

Concurrencia de ofertas para la contratación por procedimiento abierto del servicio de análisis, diseño, implementación y carga de contenidos de un nuevo portal web para VIPASA, con cláusulas	EXPEDIENTE: VI/18/03-S
---	------------------------

Tras la exclusión de la empresa licitadora por incurrir en baja anormal o desproporcionada, la Mesa acuerda la publicación del nuevo cálculo de la media aritmética de las ofertas

	PRECIO OFERTA (Po)	% BAJA PROPUESTA	RESULTADO
FUTUVER CONSULTING	41.500,00	30,83%	BAJA ANORMAL
DICAMPUS Y VORAGO	47.200,00	21,33%	47.200,00
DISPAL SEIDOR	53.820,00	10,30%	53.820,00
VITRUVIO SYSTEMS	52.500,00	12,50%	52.500,00
		74,97%	
<i>Media aritmética de la baja</i>		14,99%	
<i>Oferta más ventajosa (Pm)</i>		41.500,00	
<i>Baja por encima de la cual = anormal</i>		24,99%	

Continúa en tramitación la licitación al existir una nueva baja desproporcionada solicitando de conformidad con el art. 152 del TRLCSP requerimiento de justificación de la baja anormal